

**PERÚ**Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludCentro Nacional de
Abastecimiento de Recursos
Estratégicos en Salud

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para la Mujer y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TERMINOS DE REFERENCIAS

AREA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Oficina de Administración del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud

OBJETIVOS DEL SERVICIO

Publicación de dos (02) Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas, en cumplimiento a la Ley N° 27482 y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 080-2001-PCM, que regula la publicación de la Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas del funcionarios y servidores públicos del estado.

DECLARANTE	DNI N°	DESIGNACIÓN /CARGO	EJERCICIO PRESUPUESTAL	OPORTUNIDAD DE PRESENTACIÓN
VICTOR ANDRES INCHAUSTEGUI VELASQUEZ	40587301	RESPONSABLE DEL EQUIPO DE TESORERIA	2022	PERIODICA
FRANCIS WILLIAM BERMEJO JUAREZ	21564237	DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL	2023	CESE

REQUERIMIENTO

La publicación se efectuará en una sola fecha, en las dimensiones que considere pertinente el área correspondiente para gestionar la publicación, puesto que la norma lo especifica.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará previo a la publicación en el diario oficial “El Peruano”.

CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgado por la Oficina de Administración del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud-CENARES.

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**